

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, un mes, 2,00 pts. | Extranjero, trimestre, 15,00 pts.
Provincias, trimestre, 7,50 | América, — 11,00 —
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

VIAJE APLAZADO

Inmediatas ocupaciones de Gobierno im-
peden al ministro de Fomento venir a

Murcia el lunes próximo

En las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura se ha facilitado una interesante nota relacionada con el viaje del ministro de Fomento a esta capital. Se dice en ella que el conde de Guadalhorce se ha visto precisado a aplazar su viaje a Murcia por tener que permanecer en Madrid ocupado en asuntos de Gobierno el lunes próximo.

Pleno de nuestro Municipio la reunión extraordinaria que anunciábamos en nuestro número anterior. Fué presidida por el alcalde accidental, marqués de Ordoño, asistiendo a ella treinta y dos concejales. Después de leída y aprobada el acta de la sesión plenaria anterior, enterarse a la Corporación del informe emitido por el letrado municipal con relación al recurso interpuesto por el contratista don Alvaro Guixot a un acuerdo de la Permanente, mostrándose el Pleno conforme con el criterio sustentado por el letrado, se dió lectura a la moción suscrita por ocho tenientes de alcalde, en la que se solicita de la Corporación que conceda por aclamación la Medalla de la Ciudad al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce. El Pleno así lo acuerda. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EN LA CRUZ ROJA

Visita de inspección del general Alemany

Invitado por el señor presidente delegado de la Asamblea local, estuvo el Excmo. señor don Celestino Alemany general inspector de Sanidad Militar de la Región, acompañado de su ayudante el comandante médico nuestro antiguo amigo don Felipe Pérez Feito y del también comandante médico jefe de Sanidad Militar de esta plaza don Rafael Criado, visitando el Hospital-policlínica Reina Victoria, siendo recibido en el establecimiento por el presidente don Manuel Costa Farinas, director médico de la casa don Emilio Sánchez García, profesores especialistas doctor don Antonio de la Peña y doctor F. Villar, Madre Superiora de las Hijas de la Caridad Sor Llamas, Dama patronera doña Milagros Jardiel de S. Alcarria y oficial ayudante de la Ambulancia don Sánchez Alcarria. A la entrada de S. E. formó la guardia de camilleros rindiéndole los correspondientes honores. El señor general inspector recorrió todas las dependencias del hospital dirigiendo frases de consuelo y aliento a los enfermos hospitalizados que recientemente han sido operados, preguntándose minuciosamente del curso de sus dolencias. Vió también, la elegante sala de damas enfermeras, fijando su atención en las fotografías de grupos de alumnas de cursos anteriores. Después revistó las salas de consultas, salón de actos y habitaciones destinadas a la ambulancia y sala de banderas, dirigiendo al jefe de aquella, preguntas referentes a la organización de tal unidad, número de hombres que la forman y material de transporte con que se cuenta, manifestando al saber detalladamente la instrucción que se da y especialmente en lo que respecta a métodos de comunicación de órdenes, por teléfono de banderas, hechas, pocas ambulancias que cuentan con completa instrucción. Terminada la visita, dirigió S. E. frases de elogio al esmero con que se organiza en todas las dependencias del establecimiento felicitando al señor presidente y director médico, recomendando al primero la

pronta terminación del laboratorio de análisis clínicos que se está instalando. Felicitamos a nuestra Cruz Roja por la buena impresión que de ella se lleva tan ilustre visitante.

AL PASAR

Nuestras alamedas

En diferentes ocasiones nos ocupamos del desmoche que venia realizándose en las hermosas alamedas de las carreteras de Alcantarilla y Palmar. Cuantos llamamientos hicimos a las autoridades para poner remedio al mal, cayeron en el más desalentador vacío. Nadie escuchó nuestras demandas. Señalábamos el peligro, advertíamos que a la vuelta de pocos años desaparecerían esas alamedas, y así ha sido. Hemos pasado por la carretera de Alcantarilla y hemos visto con dolor, confirmados nuestros augurios. Aquellos corpulentos árboles que ofrecían su sombra al caminante, cayeron a tierra derribados por la mano traidora del egoísmo. Y uno a uno, han ido desapareciendo casi todos y quedando alguno que otro de muestra. Lo ocurrido con esas alamedas nos parece criminal. No había derecho a destruir en un solo momento una obra de tantos años. Los que talaron esos árboles talaron antes de su corazón, los más generosos sentimientos humanos. El mal no tiene remedio. ¿Tendrán tranquila su conciencia los que pudiendo evitarlo, desoyeron nuestras demandas? Allí ellos; nosotros tenemos la nuestra tranquila.



EL ATRACADO.—No se ponga usted tonto, porque puedo hacerle detener por llevar armas prohibidas.

PUBLICACIONES

El espejo de la vida

Nuestro querido amigo el distinguido autor murciano don José Laorden Olmos ha editado su preciosa comedia «El espejo de la vida», de la que ha tenido la atención de dedicarnos cariñosamente un ejemplar. «El espejo de la vida» fué estrenado en el Teatro Ortiz el pasado año y obtuvo un buen éxito. Agradecemos el envío y deseamos al señor Laorden nuevos triunfos.

DEPORTES

El partido de hoy Como ya hemos anunciado, ésta tarde jugarán en el campo de la Fuensanta en partido de campeonato los primeros equipos del Lorca F. C. y del River Thader.

El encuentro será arbitrado por el presidente del Colegio regional de árbitros, señor Serret, y dará comienzo a las tres en punto.

En Valencia En el rápido de ayer mañana salieron para Valencia los jugadores del Real Murcia que marchan a aquella ciudad a jugar contra el titular de la misma en partido del torneo de la Liga profesional.

A la estación acudieron a despedir a los jugadores y acompañantes los directivos del Real, Murcia y numerosos amigos. Mucho celebraremos que el resultado de la excursión contribuya a aumentar el bien adquirido prestigio de nuestro primer equipo.

En Cartagena En partido de campeonato jugarán esta tarde en el campo del Cartagena los primeros equipos de la Sociedad propietaria del campo y de la U. Carthago. El encuentro será arbitrado por el señor Molins, que ha sido solicitado por ambos clubs para dirigirlo.

De Cartagena

Por teléfono Los marinos argentinos y los héroes de Cavite 26, a las 8 n. Cartagena.—Los comandantes de los destroyers «Cervantes» y «Garay», adquiridos por la República Argentina a España, estuvieron hoy en el monumento a los héroes de Santiago y Cavite, depositando en el mismo dos salvavidas en los que están inscritos los nombres de los citados buques.

Al acto asistieron las autoridades locales y comisiones de la Armada y puertos. Dieron guardia una compañía de marinería argentina, sin armas, y otra española con ellas, amenizando la banda de Infantería de Marina. Pronunciaron discursos en elevados y patrióticos términos, el segundo comandante argentino señor Rotto, el capitán general del Departamento y el alcalde accidental de Cartagena, señor Mediavilla. Los nuevos buques argentinos saldrán mañana para Cádiz.—C.

EN BELLAS ARTES

La conferencia del señor Ruiz-funes organizada por la Federación de Estudiantes

«Técnica y espíritu»

En el salón de actos del Círculo de Bellas Artes, su domicilio social, tuvo ayer tarde lugar la tercera de las conferencias que integran el ciclo de las que semanalmente, y organizadas por la sección de propaganda, han de celebrarse durante el actual curso académico. Ocupó la presidencia el Rector de esta Universidad, don José Lous-tau, con el Decano de la Facultad de Derecho señor Fernández de Velasco, presidente de la Federación señor García-Villalba y presidente de la sección de propaganda señor Montiel Jiménez.

Comienza diciendo que él es un especialista, y como tal, pensó haber escogido para este acto un tema técnico de especialización. Consideraciones posteriores le hicieron pensar en un tema de carácter más general. Por eso se ha decidido por este, armonizando las dos tendencias: «Técnica y espíritu».

La especialización es un factor de indudable importancia en el progreso científico. Pero, la especialidad es solo un problema de economía, de división del trabajo. Por eso, importa tener presentes los peligros de la deformación material, a la que puede conducir una excesiva especialización. Y, yendo de lo anatómico a lo psicológico, hay que considerar que el cultivo de la especialidad puede llevar a la deformación del espíritu, más peligrosa que la deformación material.

Las ciencias pueden clasificarse en: ciencias experimentales y ciencias de la conducta. La diversidad de ambos tipos científicos queda bien patente en los casos de Paulow y de Ferri. Paulow, en Rusia, se dedica al cultivo de la fisiología; se especializa en ella, pero permaneciendo al margen de todas las modalidades políticas, de cualquier estructuración social. Así no se percató de los terribles problemas que el régimen soviético plantea en Rusia, hasta que falta la calefacción en su laboratorio. Esto es posible solo en las ciencias de experimentación, pero no en las de la conducta. Ferri, especializado en el derecho, una de estas ciencias, aparece preocupándose intensamente por los fenómenos ideológicos y políticos, y consagrando a un ideal. Pero, en estas ciencias, precisamente, importa eludir los peligros de la deformación. Ferri ha roto toda su vida de ideal, al convertirse en fascista. Y es que en las ciencias morales, políticas o sociales no puede separarse la ideología de la técnica. Y el derecho es una ciencia moral, política y social.

Gaston Jéze ha precisado los conceptos de técnico y política, integrados, respectivamente, por necesidades y por reglas y procedimientos. Para el ejercicio de la función social del Derecho, han de ir siempre unidos estos elementos; a las orientaciones de técnica han de acompañar ideas políticas. Abandonar la técnica o abandonar la política es prescindir de un elemento esencial. Los problemas jurídicos, pues, son sociales y políticos. Veamos si en los últimos fenómenos actuales, de Rusia e Italia, van fusionados estos elementos.

La lucha contra los idealistas, la unidad de la filosofía y la revolución, el boicot de los estudiantes a los profesores no marxistas, la dialéctica del materialismo histórico como filosofía oficial, el comunismo camino de realización de toda filosofía, la revolución del proletariado que llevará al espíritu al fracaso o a la victoria, pero unido a ella, muestra bien claramente el carácter intransigente de la nueva organización política rusa, que ha quitado toda su autonomía a la filosofía. Los fenómenos de carácter penal soviético, son, por otra parte, una mera reproducción de los zaristas, aunque vistos bajo otro aspecto, opuesto. También es muy significativo, para una concepción de la técnica soviética, el actual odio al heterodoxo, manifestado contra Trotsky.

Todas estas consideraciones llevan a la afirmación del actual régimen ruso como un régimen de eficiencia económica, en el que la técnica, bajo el signo del comunismo, se confunde con la política. Duhamel, lo ha afirmado, al negar todo carácter psicológico al comunismo. Un paso de la dictadura del proletariado a la dictadura del Duce nos llevará a estudiar la organización fascista. Antes de la marcha sobre Roma, había en Italia un par-

tido socialista que padecía, según Ferri, degeneración grasienta, y dejó pasar sobre él al fascismo. El mismo Ferri, en la nueva revista fascista «Mussolinia», define el fascismo como una reacción de conservación social contra el desorden. Para él, el fascismo es hijo natural del socialismo; es, además, un régimen religioso y de excepción. Después de esto, decir que el socialismo es padre del fascismo, resulta una humorada.

El fascismo surge como una reacción contra el comunismo, y al ser antagónico de libertad reafirma el concepto de autoridad. El fascismo favorece a la juventud; pero, no quiero decir esto que sea un régimen progresivo, pues no siempre coinciden los términos juventud y progreso. Mussolini no tiene delirio de tiranía, dice Ferri; cree que el actual solo es un crepúsculo necesario de la libertad.

El fascismo no es un movimiento de avance, sino de retroceso; es una vuelta a la autocracia. Ya en tiempos de Felipe II, también, dijo Fernando de los Ríos, se hizo un intento de aplicación del principio de autoridad en España. Pero, el Estado fascista es una abstracción, pues todo Estado que solo procura sacrificar hombres a su propio ideal, ahogando toda otra manifestación, será un superestado, si, pero con una base metafísica. Hoy, en Italia, se da la idea del superestado; una filosofía fascista, con raíces en Soré; un parlamento fascista, una magistratura fascista, una pedagogía fascista, hasta una tradición fascista, lo comprueban así. El propio Mussolini, cuya vida es invulnerable por un decreto de la providencia, según Rocco, tiene su evangelio, que se manifiesta en dos puntos esenciales: que la unidad política, moral y económica de la nación italiana se da íntegramente en el Estado fascista, y que la Prensa es un instrumento político a las órdenes del Duce y del fascismo. A raíz del atentado de Bolonia, en un discurso pronunciado en la Cámara de los Diputados, explica Mussolini cómo, encargado del ministerio del Interior, dictó leyes de excepción por creencias necesarias y dice: «Yo mismo las dicté y fueron aplicadas con la inteligencia que se precisa al realizar una obra de represión. Los periódicos de oposición fueron suprimidos; todos los partidos antifascistas fueron disueltos; se creó una policía especial, se organizaron oficinas políticas de investigación y se creó por último un tribunal especial que funcionó de excelente manera».

El proyecto de octubre del año actual, elaborado por la concepción de un nuevo Código penal, señala también, con sus regresos evidentes en la técnica penal, un carácter definitivo al régimen fascista. Todo esto acusa una contradicción entre técnica y espíritu. No haremos ningún comentario, que habríamos de limitar a las posibilidades de la ironía. Ambas dictaduras, del proletariado y del Duce, se manifiestan en la lucha contra el inadaptable por la selección: a ese efecto, la técnica de la pena de muerte se presenta como elemento común a las dos dictaduras. Como ha observado Duhamel con respecto a Rusia, falta en ambas la flexibilidad y la generosidad. Pues con una técnica perfeccionada, propia de los adelantos y progresos actuales, tienen un espíritu absorbente y atávico. Creen que presta una especial energía a sus propagandas y a su subsistencia esa pena de muerte «indigna, como dice el propio Duhamel, de un gobierno vigoroso. Es preciso abandonar este criminal expediente a los regímenes corrompidos a las dictaduras militares, a los estados enloquecidos por la derrota, dice este otro sitio. Hay que abogar por una técnica con espíritu, por aquel buen sentido de que hablaba Pascal; buen sentido medio que faltaba en las organizaciones examinadas. Pero, técnica sin espíritu es imposible.

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

FICHAS

Los canjes de prisioneros, al peso

Siendo el general don Isidoro Alaiz virrey de Navarra, castigó sin contemplaciones a los pueblos de aquella comarca que favorecían a la facción carlista.

Supo una vez que un soldado rezagado de una columna entró en Naón y pidió alojamiento al alcalde para descansar, y que éste y el cura, afectos a la causa carlista, le prendieron y entregaron a los facciosos, que se disponían a fusilarle.

Inmediatamente Alaiz hizo prender al cura y llevarlo a Pamplona sin escuchar ruegos para que lo pusiera en libertad hasta que el soldado volviera sano e ileso. Los otros clérigos de Pamplona, que conocían bien a Alaiz, pidieron a don Carlos la libertad del soldado, seguros de que el cura sufriría la suerte que aquel tuviese.

Realizado el canje después de algunos días, el cura volvió a Naón sano y rollizo y el soldado llegó a Pamplona enfermo y macilento. Como esto era frecuente y los carlistas devolvían a los prisioneros liberales en esqueleto, en tanto que las tropas liberales los entregaban con evidentes muestras del buen cuidado y trato, Alaiz, en un impulso de ira, dijo a un comisionado carlista: —En lo sucesivo, solo admitiré los canjes al peso.

SUCESOS

Detención de un caco

Desde que se cometió hace unos días un hurto en la panadería propiedad de Manuel Guillén Sánchez, la policía ha estado haciendo averiguaciones que han dado por resultado la detención de un individuo llamado Pedro López Cánovas (a) Pinconcate, al que se le supone autor de la fechoría.

Dicho individuo sustrajo del citado establecimiento del señor Guillén Sánchez, la cantidad de 3.100 pesetas.

Las pruebas que existen para suponer que este sujeto sea el autor del hecho, son fundadas, pues el género de vida que lleva el tal Guillén, a raíz de cometerse el delito, es harto sospechoso, por lo que en vista de ello la policía le detuvo, poniéndole a disposición del señor Juez de Instrucción, el cual ha ordenado su ingreso en la cárcel, incomunicándole.

Parece ser que el Pinconcate es un «vivo» y no se somete tan fácilmente a la Justicia, por lo que puesto en combinación con un hermano suyo llamado José, envió a su amante un «credito» para instruirle acerca de cómo debía prestar declaración en el Juzgado, si era llamada a tal objeto.

En vista de ello ha sido detenido el José, para evitarle una molestia.

En el Hospital ha sido asistida la niña Angeles Manzanera Marín, de lesiones leves, producidas al alcanzarle un carro al que se le rompió el eje.

Maria Aloñaz Carreño, ha presentado una denuncia contra un tal Carmelo, por insolentarsele, dirigiéndole toda clase de improperios.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal correspondiente.

En la Comisería se ha presentado José Serrano del Monte, denunciando que el día 24 del actual, un automóvil atropelló a su madre en el fieltro de la Puerta de Orihuela.

Por embriaguez, escándalo y blasfemar, han sido denunciados al Juzgado municipal correspondiente, José Sánchez Pedreño y Francisco Belmonte Alajarín.

Por indocumentados y sospechosos han sido detenidos dos individuos llamados Antonio Oliva Guillén e Ildefonso Moral Rubio.

Juan A. Megias Pérez, denuncia a un individuo que cree se llama Juan Vera, que se llevó de una casa del primero un cortador de luz eléctrica, con pretexto de verificarlo y ahora resulta que lo que ha verificado es un «timo» con todas las de la ley

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Recordó la crítica que Mirbeau, en «El vagabundo», hizo de la solución que se da ordinariamente a este problema. La sensibilidad es necesaria a los imperativos impresionables del Derecho. Hay que pensar, también, que la savia de los ideales es la controversia, que hace evolucionar a las organizaciones; que depura las ideas y las hace dinámicas.

Sin esos elementos: sensibilidad, controversia, llegaremos a la idolatría, que ofrece todos los peligros

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

MAS CONCLUSIONES

Además de las conclusiones leídas y entregadas al Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública en el solemne acto de la clausura, se tomaron otros acuerdos de carácter general y societario, ratificándose en los de Asamblea anteriores, después de detenida revisión, y llevando algunos nuevos a su amplio programa, por ningún otro superado.

Conclusiones de carácter general

- 1.ª Que se conviertan en Escuelas nacionales todas las que existan de Fundaciones o Patronatos, declarando para ello en vigor los artículos 11, 12 y 13 del real decreto de 4 de junio de 1920.
- 2.ª Que se obligue de una manera eficaz a todos los Municipios para que realicen en los locales-escuelas las reparaciones y adaptaciones necesarias, pues resulta doloroso ver cómo suelen quedar incumplidas las circulares de los gobernadores y demás disposiciones de la Superioridad.
- 3.ª Que se insista en la campaña iniciada en pro de los maestros interinos y sustitutos, ya que los servicios que prestan a la nación son dignos del mejor premio y prueban más que suficientemente la vocación y aptitudes que poseen para la enseñanza.
- 4.ª Que se den facilidades a los maestros consortes para unirse en una misma localidad, sin herir derechos de tercero.
- 5.ª Que se decrete la colegiación forzosa del Magisterio, pero democráticamente, con iguales deberes y derechos societarios, sin hacer distinción al hablar de cargos, etc., de maestros de capital y de pueblo, y que se establezcan los Tribunales de honor que ya tienen otros Cuerpos.
- 6.ª Que se cree el Cuerpo de aspirantes para servir las sustituciones en caso de enfermedad o ausencia forzosa, dejando el Magisterio de ser una excepción en este asunto.
- 7.ª Que se provean en propiedad las escuelas vacantes de la provincia de Navarra.
- 8.ª Que los reingresos se verifiquen sólo por el cuarto turno de provisión de escuelas.
- 9.ª Que se rebaje la edad para la jubilación a los cincuenta y cinco años por lo menos; que los hijos de maestros consortes tengan derecho al disfrute de las dos pensiones y que las maestras puedan llegar a sus esposos el derecho también a pensión, siempre que éstos tengan más de sesenta años y no disfruten de renta o pensión mayor de 750 pesetas.
- 10.ª Que en los pueblos de corto vecindario, como medio de economía y de resolver ambos problemas a la vez, constituyan un solo edificio la Escuela y la casa-habitación del maestro, según el estudio hecho por la Delegación de Pontevedra.
- 11.ª Que toda Escuela rural tenga anejo un campo de experimentación agrícola.
- 12.ª Que se supriman las Juntas locales y provinciales de Primera enseñanza y se las sustituya según el proyecto que se elevará a la Superioridad.
- 13.ª Colocación en propiedad de los Maestros interinos eliminados de las listas por haber cumplido cincuenta años de edad, e inclusión de las Maestras eliminadas por la misma causa.
- 14.ª Que todas las jubilaciones inferiores a 1.500 pesetas se eleven a esta cuantía para todos los Maestros y Maestras jubilados con arreglo a las antiguas dotaciones, y que las pensiones se aumenten en la proporción debida.
- 15.ª Que se coloque rápidamente a todas las Maestras interinas con derecho a Escuela en propiedad.
- 16.ª Que todo Maestro o Maestra que al ser jubilado voluntaria, forzosa o discrecionalmente por el Centro, no haya alcanzado el sueldo de 3.000 pesetas anuales sea jubilado con el máximo de este sueldo, en tanto no se establezca el mismo como regulador para el segundo Escalafón.
- 17.ª Que los Maestros de certificado de aptitud, al ser repuestos, se les abone para la jubilación el tiempo que en contra de su voluntad estuvieron fuera de la enseñanza.
- 18.ª Que se interese del Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación obligue a los Ayuntamientos el cumplimiento del deber que tienen de colocar el B. O. de la provincia en sitio visible a disposición del público. La falta de este requisito suele traer a los Maestros algunos trastornos y responsabilidades de las que no son culpables.
- 19.ª Que por la Dirección general de primera Enseñanza se conceda carnet de identidad a los Maestros nacionales.
- 2.ª Que mientras siga vigente el sistema de oposiciones libres y no e haya decretado la ansiada unif-

cación de escalafones, los Maestros del segundo que concurren a ellas no habrán de consumir plaza y sólo deberán realizar el ejercicio escrito.

21.ª Que en la reforma del Estatuto General del Magisterio se tengan en cuenta las bases que esta entidad elevó oportunamente al Ministerio de Instrucción pública y que la Ejecutiva las haga llegar hasta la Sección décima de la Asamblea Nacional Consultiva.

22.ª Que mientras el ingreso en el Magisterio sea por el sistema de la oposición, los hijos de Maestro deberán ser incluidos en lista para obtener Escuela en propiedad con sólo aprobar los ejercicios correspondientes, aun que se hallen fuera del cupo de plazas.

23.ª Que los Maestros nacionales, por medio de sus organismos societarios, tengan intervención directa en el Ministerio de Instrucción pública para cuantos asuntos se relacionen con la enseñanza primaria.

24.ª Que se reorganice la Inspección, concediéndole más autoridad y menos burocratismo para que pueda cumplir como es debido los altos fines que le corresponden en la obra de la educación.

25.ª Que se solicite del Ministro del Trabajo dicte una disposición haciendo extensivos a los Maestros privados los beneficios de la ley que ampara el trabajo del obrero y regula el jornal que debe abonarse.

26.ª Que se autorice a los Maestros para que puedan dar lecciones particulares, ya que con ello saldrá beneficiado, en primer término, el nivel cultural del país; y

27.ª Que se insista cerca del Ministro de Hacienda para que se determine el tanto por ciento fijo con que se ha de contribuir a las cargas municipales, único medio de evitar abusos y rozamientos que nada beneficiar a la obra de la Escuela.

Estas conclusiones se irán elevando a zonados correspondencia por medio de razonados documentos o instancias y no se descansará en las gestiones hasta verlas convertidas en realidad hermosa.

Conclusiones de carácter societario

A) Rogar a las autoridades superiores no atiendan más peticiones que las que con carácter colectivo le dirijan los Maestros y que tratándose de asuntos defendidos y aprobados por la Confederación sólo tomen en consideración los que vayan por conducto de su Ejecutiva o con el «visto bueno» de la misma.

A) Expulsar de la Confederación, declarándolo traidor a la causa, a todo aquel que con sus gestiones particulares perjudique acuerdos de Asamblea o algún punto del programa pública y democráticamente elevado.

C) Que la Sección de Socorros empiece a funcionar al 1.º de Enero próximo, llevándose al Reglamento la modificación de que «el derecho a socorro empezará a los seis meses de pertenecer a ella, devolviéndose a la familia o persona designada las cuotas si el asociado falleciese antes de ese tiempo».

Ch) Conceder un voto de gracias a las ilustres personalidades que han tomado parte en la Asamblea; a la Prensa política y profesional de Madrid y a los correspondientes de la de provincias, que, con verdadero cariño de hermanos, se han hecho eco de nuestras sesiones; a la Escuela Normal Central de Maestros; a la Comisión Ejecutiva por su labor al frente de la entidad;

dad; al Secretario por la Memoria leída, y al Tesorero por la escrupulosidad con que lleva las cuentas y a la administración de los fondos sociales; a las Compañías de los Ferrocarriles por la rebaja concedida y a la Dirección general de Primera Enseñanza por el permiso otorgado a los asambleístas para ausentarse de sus destinos en los días de las sesiones, etc.

D) Que todos los confederados, Delegados provinciales y de partido, de zona. Subdelegados, etc., etcétera, intensifiquen por cuantos medios tengan a su alcance la propaganda de nuestra entidad, sus aspiraciones y su programa en favor de la Escuela, del Niño y del Maestro, o lo que es lo mismo, en favor de España; y

E) Que del asunto de la unión, que tanto apasiona y tanto deseamos nosotros ver resuelto de una vez y para siempre, nada podemos decir hasta que no se conteste por quien corresponda a nuestro último documento fecha 13 de abril del presente año.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid, nuestro estimado amigo el reputado médico don José Pérez Mateos.

De la Comisaría, ha sido retirada por su dueño una cartera-maleta de viajante, la cual fué encontrada días pasados por los niños Francisco Avilés López y Miguel Pardo Estreño.

Ayer tarde tuvo lugar desde la iglesia de San Andrés, el entierro de la señora doña Dolores Albarraín, viuda de Golán, asistiendo numerosos amigos.

A sus santos hijos y demás familia les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Ha dado a luz felizmente un precioso niño la joven Juana Sarabia Tudela, esposa del conocido y popular asesor del Teatro Ortiz, Juan Garcerán Guerrero.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los dichosos padres del nuevo vástago nuestra más cordial enhorabuena.

En nombre de los santos hijos de la que fué la respetable señora doña Manuela Aroca del Barrio, viuda de Paz, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, damos las gracias a los muchos amigos que les han acompañado en su duelo y han asistido a su entierro y funeral; les repetimos nuestro pésame.

Mañana lunes entran de semana en la Casa de Misericordia los vocales don José Miguel N. Abellán y don Fernando Coello.

LA BOLSA

(Cotización del día 26)

Interior,	70'50
Amortizable 5 por 100,	00'00
Amortizable 4 por 100,	00'00
Banco de España,	588'00
Tabacos,	203'00
Francesos,	23'60
Libras,	00'00
Dólares,	5'94
Liras,	00'00
Francos suizos,	000'00

La muerte de Bratiano

Datos biográficos

El presidente del Consejo de ministros de Rumania, Juan Bratiano, que acaba de morir, había nacido en 1864. Tenía, pues, la misma edad que el rey Fernando de Rumania. Era hijo del gran patriota rumano Bratiano que fué uno de los promotores de la revolución rumana de 1848, amigo de Michelet y de Quinet.

Bratiano era ingeniero diplomado por la Escuela Politécnica y por la Escuela Central de París. Con el ingeniero Pascoupe y otros ingenieros franceses, colaboró en construcción del gran puente sobre el Danubio.

En 1907 fué designado jefe del partido nacional liberal. El año precedente ocurrieron importantes disturbios agrarios en Rumania. Bajo el impulso de Bratiano, el partido nacional liberal adoptó una política agraria, cuya primera parte fué aprobada por medio de leyes especiales para la mejora de las clases agrícolas. La segunda parte no se realizó hasta 1919, consistente en el reparto de propiedades a favor de los campesinos, mediante determinadas condiciones.

Bratiano fué presidente del Consejo por primera vez en 1907 y se mantuvo en el poder hasta 1911. En 1914 reanudó la dirección de los negocios públicos. Cuando estalló la guerra europea, el señor Bratiano se consagró a la preparación militar del país con miras a su entrada en la guerra al lado de los aliados. En 1916, previo acuerdo con los aliados, Rumania se alistó a su lado.

En 1917, a consecuencia de la revolución bolchevista, Bratiano abandonó el poder, que ocupó de nuevo después de la victoria.

Fué con M. Diamandi el delegado de Rumania en la Conferencia de Versalles y en la Conferencia de Ginebra de 1922.

En 1916 el señor Juan Bratiano ejerció sin interrupción el poder y bajo su dirección se realizó la unificación administrativa de las provincias recuperadas. Le sucedió durante un año y tres meses el general Averesco, pero poco tiempo antes de la muerte del rey Fernando, en los primeros días de Julio, era nuevamente Bratiano llamado a constituir el gabinete.

El toque de oraciones a las cinco y media de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde. Día 27: En San Juan de Dios. Día 28: En Madre de Dios.

Lo de Riegos de Levante

Un mensaje al ministro de fomento

Excmo. Señor:

La Asamblea general de Agricultores y Regantes de los términos municipales de Guardamar del Segura, Rojas, Dolores, Catral, San Fulgencio, Albatera, Creventille y Elche, en reunión celebrada el trece de los corrientes en el Teatro Kursaal de la última ciudad, previa la correspondiente autorización del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de Alicante, acordó elevar a la Superioridad de V. E. las siguientes conclusiones, para que con la inteligencia que se halle más en armonía con el interés general, conforme tiene establecido la sentencia del Tribunal Supremo de nueve de Marzo de mil novecientos siete, con vista a las Reales órdenes de diez y nueve de Septiembre de mil novecientos diez y nueve y veinte y seis de Julio de mil novecientos veinte y dos, e informe técnico que considere precisos venga V. E. en disponer:

Primero.—Que una vez fijado un precio de venta a las aguas, como actualmente lo está el de treinta pesetas por cuarta o tres horas de riego, no quede facultada la Real Compañía de Riegos de Levante para elevar el mismo de un modo voluntario y extemporáneo por que al amparo de dicho precio se han creado derechos, que serán evidentemente lesionados con el asunto de aquel.

Segundo.—Que la venta y condiciones en que el agua ha de ser entregada a los regantes sean las determinadas en los respectivos proyectos de las concesiones otorgadas a la Real Compañía, a base de la pública subasta y riego en el día siguiente de la compra, y caso de no hacerlo así, siempre por fuerza mayor, venga obligada dicha sociedad a la devolución del importe de la venta por que el agua la compra el regante atendiendo a sus necesidades, y no puede depender de la Compañía el entregarla con absoluta libertad el día en que a sus intereses y disponibilidades convenga.

Tercero.—Que se debe reconocer y aforar, debidamente, mediante las inspecciones que se consideren precisas, por técnicos del Estado, todos los módulos situados en los partidores de los canales de distribución, colocando aquellos en los que no los tuvieran, practicando la operación atendiendo a las máximas y mínimas elevaciones del agua de dichos canales.

Cuarto.—Que el agua concedida a la Real Compañía de Riegos de Levante se debe destinar a las zonas por la misma dotadas, dentro del riguroso orden fijado en las concesiones.

Quinto.—Que con el fin de evitar la mezcla de agua dulce del Río Segura con la salitrosa de los Saladares, perjudicial en grado sumo

para los cultivos y en cumplimiento de la obligación que voluntariamente se impuso la Real Compañía de Riegos de Levante en sus proyectos concesionarios, dicha Compañía debe construir en aquellos Saladares las obras que, a juicio de los técnicos del Estado, sean necesarias y suficientes al indicado objeto.

Sexto.—Que la energía eléctrica producida por la explotación pertenecientes, directas e indirectamente, a la Real Compañía de Riegos de Levante, tal como la de Los Almadenes, y otras, sean destinadas en primer término a la elevación de las aguas necesarias para el riego, asegurando la perfecta distribución de las mismas.

Estas son Excmo. Señor, las conclusiones que esperamos serán atendidas por el superior criterio de V. E. previa la formación del oportuno expediente en averiguación de sí por la Real Compañía de Riegos de Levante, se han cumplido o no las condiciones impuestas a sus concesiones administrativas, otorgadas por Reales órdenes de las fechas antes citadas.

Gracia que esperamos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Elche, para Madrid, a diez y siete de Noviembre de mil novecientos veinte y siete. El Alcalde de Elche, Maciá; Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Alcaldía Constitucional de Elche. El Alcalde Creventille; C. Lledó; P. Rubricado.—Hay un sello que dice: Alcaldía Constitucional de Creventille.—El Alcalde de Albatera; Olegro Gascon; Rubricado.—Hay un sello que dice: Ayuntamiento Constitucional de Albatera.—Comunidad de Labradores, con 5.543 asociados; El Presidente; Francisco Serrano; Rubricado. Hay un sello que dice: Comunidad de Labradores de Elche Sindicato.—C. de Labradores de Creventille, con 2563 asociados.—El Presidente; Vicente Magro.—El Presidente del Sindicato Agrícola de Elche; Fernando Perez Ojeda.—El Presidente de la Agrícola Illicitana; Juan Covas Garcia.—El presidente de la Caja Rural de Préstamos y Ahorros del Campo de Elche; José Antón Soriano.—Vicepresidente de la Asociación de A. y R. de San Isidro del campo de Elche; Diego Pomares.—Luis Cruz Pascual; de Bonanza.—Asunción Ibarra, viuda de Revenga.—Sebastián Canales Murtula.—Manuel Gómez Valdivia.—Apoderado de los señores marqueses de la Hermita y Algorfa, y condes de Torrella y Casa-Rojas.—Manuel Montenegro.—Duque de Béjar.—Administrador de don Miguel Roca y Herederos de don Luis de Castro.—Francisco Picó.—Antonio Torregrosa.—José Gómez Valdivia.—Diego Pascual.—Doseiteo Climent.

EL TOQUE DE ORACIONES

El toque de Animas a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde. Día 27: En San Juan de Dios. Día 28: En Madre de Dios.

CULTOS

La Real Asociación de la Medalla Milagrosa, honrará a su excelsa Patrona con los siguientes cultos: Día 28 de Noviembre.—En la misa de las ocho, comunión general con plática y piadosos motetes, en Santo Domingo.

Por la tarde al toque de oraciones dará comienzo un solemne Triduo con exposición de su D. M., estación, rosario, letanías cantadas a toda orquesta, ocupando la Sagrada Cátedra en este día y el siguiente el M. I. Sr. D. Julio López Maymón, deán de la S. I. C. y el último día don José Lucas Conesa, reserva y salve solemne.

UN BUEN SERVICIO

Tres carteristas detenidos

Don Juan Arques Gallego denunció el día 24 del actual a la guardia civil que, al abandonar un automóvil de viajeros de los que hacen el servicio entre esta capital y Alcantarilla, de donde acababa de llegar, había notado la falta de su cartera, en la que llevaba 3.900 pesetas, suponiendo que se la habían sustraído durante el trayecto.

De las declaraciones del señor Arques, la benemérita vino en sospechas que los autores de la sustracción eran tres individuos sospechosos que con él habían realizado el viaje, y puesto sobre la pista de los mismos el teniente de la guardia civil don Vicente Debasa, averiguó que dichos sujetos habían salido para Cartagena en un automóvil.

Allí se trasladó el citado teniente con el guardia Manuel Manzano y puestos de acuerdo con el teniente don Antonio Parra y el sargento Fabián Navarro, de la fuerza de aquella ciudad, consiguieron tras laboriosas pesquisas detener a los autores de la sustracción, en cuyo poder se encontraron más de mil pesetas.

Los detenidos resultaron ser los peligrosos carteristas llamados Pedro López Melgares, Juan María Ruiz Giraldez y Francisco Pérez Diaz, los cuales han sido puestos a la disposición del Juzgado, habiendo ingresado los tres en la cárcel.

LA VIDA EN MADRID

Las multas a la Compañía del Gas 26, a las 12 n.

Madrid.—A pesar de las manifestaciones del ingeniero de la Compañía del Gas, la Alcaldía ha mantenido las multas impuestas. Además le ha impuesto una multa de 1.056 pesetas que con arreglo al contrato puede imponerle por las deficiencias observadas.

La Sociedad de Autores La asamblea convocada por la Sociedad de Autores para el próximo lunes, ha sido aplazada hasta el día nueve de diciembre.

Los robos de los trenes Esta mañana ha entregado el jefe de la brigada de servicios especiales al juez especial, nombrado para entender en el asunto de los robos en los trenes, todo lo procedente de los mismos que ha sido recuperado.

Se ha confirmado que entre los detenidos puestos en libertad sin procedimientos figura don Pedro Azpeitia, por haberse comprobado que contra él no pesa cargo alguno.

La campaña naranjera Madrid.—En virtud de la intervención del Gobierno, para la presente campaña naranjera y a fin de dar facilidades para la salida de la naranja, se organizan trenes especiales desde Levante a Hendaya.

Solo podrán ir a este punto, pues por Cervere solo podrán exportarse unas 180 toneladas diarias.

Dichos trenes se implantan a título de ensayo y si tienen éxito serán ampliados para el siguiente año.

El monopolio del petróleo En Bilbao han sido despididos los empleados de varias fábricas

Bilbao.—Como consecuencia de la implantación del Monopolio del petróleo han sido despedidos para el día primero de Enero todos los empleados de las fábricas que se dedican a esa explotación.

Los industriales pasarán a ser tanqueros del Monopolio.

Ayuntamiento de Fortuna

Sabasta de 1588 pinos maderables

El día 17 de diciembre del corriente año, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales; con las formalidades legales, la primera subasta para la enagenación de 1588 pinos, sitos en el llamado «Cabezo de los Ciervos» del Monte número 51, del Catálogo; lindante al Cuartel de corta con el camino denominado del Comisario, tasados en 7.600 pesetas, cuyo precio servirá de tipo a la subasta. Los pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en Secretaría, hasta la indicada fecha.—Fortuna 23 de noviembre de 1927.—El alcalde, A. Cascales.

EL TIEMPO

Temperaturas del día 26

Máxima a la sombra.	15'4
Mínima.	10'2
Evaporación, en mm.	0'0
Lluvia, en m.m.	66'0

La escena y la pantalla

ROMEO La compañía de espectáculos en revista «Paris-Berlin-Londres», que viene actuando en este teatro desde el jueves, celebrará hoy sus funciones de despedida.

El programa de las funciones de tarde y noche lo integran las revistas que han obtenido más éxito entre las representadas en los días anteriores.

ORTIZ

Esta noche estrenará la compañía que con tanto éxito viene actuando, la comedia de Linares Rivas «A martillazos».

Por la tarde se representará «Mi mujer es un gran hombre» obra que el día de su estreno

logró muy favorable acogida y en la que logran un gran éxito de interpretación los actores de esta compañía, principalmente la señora Delgado Caro y el señor Martínez Tovar.

CIRCO VILLAR

Hoy se pasará por esta pantalla la notable cinta «Todos somos hermanos» y mañana la producción española «El pilluelo de Madrid».

Lo selecto del programa hace esperar que ambos días este cine se vea muy concurrido.

CINE POPULAR

La película en ocho partes «K. el desconocido» pasada ayer por la pantalla de este favorecido salón, fué del agrado de la concurrencia.

Para hoy domingo se anuncia «El automóvil gratis», por el artista Arthur Lake; el drama «Con nombre falso», por Fred Humes; «Tomás», en dos partes y la super producción «El aventurero del Rey», película sorprendente por su magnificencia.

Con programa de tal atracción, promete verse el Cine Popular invadido por el público entusiasta a esta clase de espectáculos.

VIDA RELIGIOSA

Santorál.—Día 27 de Noviembre de 1927.—Domingo I de Adviento.—San Virgilio.—San Primitivo.—San Facundo.—San Valeriano y San Severino, y la Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo la Medalla Milagrosa.

La Misa y oficio divino del domingo I de Adviento, primera clase, con rito de ea semidoble y color morado.

Mes de Noviembre.—Este consta de 30 días.—Está consagrado a las Benditas Animas. El toque de alba a las cinco y media de la mañana.

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Joaquín Bágüena Lacárcel

CRONISTA DE MURCIA Jefe del Cuerpo de Archiveros bibliotecarios y del Museo Arqueológico de esta ciudad, Académico correspondiente de la Historia

que falleció el 29 de Noviembre de 1920

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de los demás difuntos de la familia (q. e. p. dd), se aplicarán las misas que, desde las ocho hasta las doce, se digan el martes 29, en la iglesia de Santa Catalina.

La familia del finado:

Invita a sus amigos, rogándoles encarecidamente la asistencia a estos cultos y sus oraciones por el eterno descanso de los finados, quedándose por ello muy agradecida.

Murcia 27 de Noviembre de 1927.

En el pleno de ayer la Asamblea acordó celebrar otro el lunes

El Gobierno se muestra contrario al indulto de los reos de Zaragoza

Lo que publica la «Gaceta» 26, a las 3 l.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden disponiendo que los jefes y oficiales del Ejército, cuya relación se inserta, pasen a prestar servicio en el ministerio de Hacienda.

El Colegio de Bolonia
Madrid.—Un periódico de Roma publica un artículo dedicado al Colegio español de Bolonia. Dice que en breve será instalado en él un archivo que contendrá toda la documentación del cardenal Alborno.

Los sindicatos católicos
Madrid.—En la Casa Social Católica comenzó la asamblea de la Federación Nacional de sindicatos católicos obreros.

Entrega de insignias
Madrid.—Esta tarde, con asistencia de un representante del Gobierno, serán entregadas al teniente coronel don Emilio Herrera las insignias de la Orden de Isabel la Católica.

Concesión de recompensas
Madrid.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de Guerra y Marina estudiando varios expedientes para concesión de recompensas.

Regreso de Bottait
Madrid.—En el expreso de Andalucía ha regresado esta mañana a Madrid el señor Bottait, acompañado del ministro del Trabajo y algunas otras personalidades.

Los asambleístas asturianos
Madrid.—Esta mañana han celebrado un banquete los asambleístas asturianos.

Los productores de azafrán
Madrid.—En el ministerio de Fomento estuvo esta mañana una comisión de productores de azafrán para dar cuenta al ministro de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada recientemente.

Sesión de la Asamblea
Madrid.—A las tres y cuarto se declara abierta la Asamblea Nacional.

Palacio Valdés formula un ruego
Dice que no representa a clase alguna y que el ruego que va a formular lo hace en su nombre.

Habla del encarcelamiento del redactor jefe de «La Libertad»
El cual se encuentra preso, por virtud de un expediente político, desde hace dos meses.

Palacio Valdés ensalza la personalidad de Lezama y pide la importancia del delito y pide al ministro de la Guerra que decreta su libertad para que en breve plazo pueda reintegrarse a su casa y al periódico.

El orador insiste en la necesidad de ponerle en libertad con fianza o como sea, pues así es justo dada la bondad del detenido.

El ministro de la Guerra dice que nada le han dicho respecto a este asunto, pero que esté tranquilo el señor Palacio Valdés, que se hará justicia.

Rectifica Palacio Valdés diciendo que antes de celebrarse esta reunión de la Asamblea ha interesado al ministro de la Gobernación, pero que ha creído también necesario hacer lo mismo respecto al ministro de la Guerra.

El asambleísta señor Campos formula su ruego acerca de las diferentes órdenes recibidas por los Ayuntamientos respecto a la implantación de impuestos.

Agrega que esas órdenes y contraórdenes desorientan al contribuyente y perjudican a los Ayuntamientos.

También hace referencia a las mermas que han sufrido los ingresos de los Ayuntamientos.

Contesta el ministro de Ha-

cienda el cual fundamenta y justifica esas órdenes.

Las fotocopias en los archivos
26, a las 12 n.

Madrid.—El asambleísta don Pedro Sáinz explica su anunciada interpelación al ministro de Instrucción pública sobre lo impropio de la Real orden emanada de dicho departamento y por la cual se prohibía la obtención de fotocopias de los documentos conservados en los archivos, calificando tal medida de absurda, aduciendo interesantes argumentos en pro de sus manifestaciones.

El ministro de Instrucción le contesta que todo ha quedado reducido a una investigación policíaca para evitar que los que no son verdaderos investigadores se deciden a obtener fotocopias para hacer de ello una industria más o menos lícita.

Ambos oradores rectifican brevemente.

La Exposición de Sevilla

El señor Siurot, habla seguidamente para indicar varias ideas acerca de las medidas a tomar para que la Exposición de Sevilla obtenga el mayor éxito y sirva de motivo de acercamiento entre España y los países ibero-americanos.

Dice que a la Exposición deben llevarse todas las obras de artes que sea posible, especialmente de los imagineros y dotar al certamen de todos los elementos artísticos que se estimen oportunos.

El señor Siurot habla tan de prisa que a los periodistas les es muy difícil seguirle en su discurso.

Le contesta Primo de Rivera, quien manifiesta que las mejores propuestas por el señor Siurot, serán tomadas en consideración y que algunas de ellas ya las había estudiado el Gobierno, no sólo para mejorar los fines de la Exposición de Sevilla, sino también los de la de Barcelona.

Interviene el ministro del Trabajo para dar detalles de lo que serán ambas exposiciones y dar cuenta del estado de las edificaciones que en ella se están construyendo, las cuales, aun cuando van muy adelantadas, no quedarán todas ultimadas para el día de la inauguración de las mencionadas exposiciones, pero esto dice que ocurre en todas las exposiciones que se celebran en el mundo.

El señor Anasagasti se adhiere a las manifestaciones del señor Siurot.

El ministro del Trabajo dice que está seguro del éxito de ambas exposiciones.

El descanso
Con esta interpelación queda terminada la primera parte de la orden del día, concediéndose un descanso de quince minutos.

Ss reunada a sesión
A las seis y diez se reunada la sesión.

El presidente de la Asamblea dice que va a continuar la discusión del proyecto de sucesión intestada y ruega a los oradores que no toquen los puntos de que hayan tratado los que ya han intervenido en la discusión.

Las intervenciones
Sobre el decreto de sucesión intestada hablan los señores Jiménez, conde de Altea, González Oliver y Vellando.

El señor Cierva interviene de nuevo.

La opinión del conde de la Mortera
El conde de la Mortera también interviene en esta discusión.

Dice que desearía que el Gobierno explique el alcance de los votos en cada caso concreto, pues como la Asamblea no tiene tradiciones debe formar sus costumbres con arreglo a las circunstancias que concurren en cada asunto.

Aquí, sigue diciendo, el Gobierno no puede tener enemigos. Únicamente lo serán los que no sentimos como él y los que lo seremos fuera de aquí cuando termine la tregua abierta por la Asamblea.

Yo oigo decir por los pasillos a muchos asambleístas que no están conformes con el decreto, y yo también votaría en

contra, pero no puedo hacerlo.

El Gobierno no debe al efectuar el escrutinio de una votación en la Asamblea ver en él un recuento de partidarios, sino un recuento de pareceres.

Y el que se vote en favor o en contra de un dictamen no puede ser considerado ni implica desafección o simpatía por el régimen.

Contestación de Primo de Rivera

El Presidente se felicita de las palabras del conde de la Mortera, quien con ellas no ha hecho más que expresar el sentir del Gobierno en este asunto, pero debe advertir que aunque someta muchos asuntos a la Asamblea, pocos los someterá a votaciones de la misma, y con los que tal haga será únicamente para contrastar su opinión con las ajenas.

Interviene el presidente de la Comisión que ha dictaminado sobre el decreto, para aclarar la importancia del mismo.

Primo de Rivera sigue hablando y dice que va a adelantar una declaración ministerial, pues tiene que abandonar la Asamblea para ir a recibir al rey.

Dice que el Gobierno, anticipa la declaración de que en vista de las aportaciones de los asambleístas en la discusión del decreto de referencia, accederá a llevar la limitación de los familiares aspirantes a herederos hasta el cuarto grado, contra el sexto a que antes alcanzaba.

Añade que aprovecha la ocasión para enterar a la Asamblea de qué con relación a los autores del atraco de Zaragoza que han sido condenados a la pena de muerte, sintiéndolo mucho y vistas las circunstancias que en el hecho concurrieron, el Gobierno no puede aconsejar al monarca la concesión del indulto, lo cual es muy doloroso para el Gobierno, y mucho más por tratarse de Zaragoza. Termina diciendo que a pesar de ello el Gobierno dejará al soberano en libertad para usar de la regia prerrogativa, y que de esto todavía no puede hablar por hallarse el rey ausente.

El marqués de Estella abandona la Asamblea.

Termina la sesión
El ministro de Gracia y Justicia pronuncia un breve discurso de cortesía para los oradores que han intervenido en la discusión del proyecto de abintestato, por lo aclarado que este asunto ha quedado después de sus intervenciones.

El presidente de la Cámara anuncia que los discursos pronunciados con este motivo serán impresos y agregados al dictamen para el mejor estudio del mismo.

Después anuncia que habiendo quedado por tratar diversos asuntos de importancia, entre ellos el decreto de alquileres, el lunes se celebrará otro pleno de la Asamblea.

Seguidamente se levanta la sesión, que terminó a las ocho de la noche.

Los asambleístas aragoneses
En Tourni se reunieron hoy en un banquete íntimo los asambleístas de las provincias aragonesas, para estrechar los lazos de afecto entre ellos, según dijeron en sus discursos y el amor a España.

Asistió el ministro de Gracia y Justicia, quien dijo que él era un aragonés más.

El indulto de los reos de Zaragoza
A primera hora de la tarde llegaron a la Asamblea las familias de los reos condenados a muerte por el atraco de Zaragoza.

Iban acompañados de los defensores de los procesados y de las autoridades zaragozanas que tienen representación en la Asamblea.

A las tres y media llegaron a la Asamblea el presidente del Consejo de ministros y el presidente del organismo consultivo.

Se les acercaron los alcaldes de Zaragoza y Calatayud y el presidente de la Diputación de Zaragoza, los cuales pidieron a Estella clemencia para los condenados.

Primo les contestó que habían examinado los expedientes y que hasta que no tratara con los ministros de este asunto no podía manifestarles la opinión del Gobierno.

Efectivamente, terminada la primera parte de la sesión plenaria se reunió con los ministros en el des-

pacho señalado en el Palacio de la Asamblea a tal fin.

Estella abandonó la reunión a los quince minutos.

Solicitud de las asambleístas
Al salir, las señoras asambleístas, puestas de acuerdo y reunidas a este objeto, se acercaron por su parte al presidente del Consejo para unir su petición a las de indulto que ya había recibido.

Estella les manifestó que la opinión del Gobierno no era favorable proponer el indulto, lo que le entristecía por los procesados y por Zaragoza, pero que pasaran al despacho de los ministros y hablaran con el de Justicia.

Las señoras asambleístas, acompañadas del arzobispo de Valladolid, así lo hicieron, manifestándole que aunque el Gobierno no proponía el indulto, el haber manifestado el presidente que dejaría al rey en libertad para que si lo creía oportuno lo concediera usando de su prerrogativa, permitía abrigar algún optimismo.

Los remolacheros y cañeros
La Unión de Remolacheros y Cañeros españoles, se ha reunido en estos días acordando los estatutos de la Unión, los cuales serán elevados al Gobierno.

La Unión se propone emprender una activa campaña de propaganda por todas las regiones españolas donde se cultiva la remolacha y la caña de azúcar.

Los olivereros
En la Asociación de Agricultores se reunieron estos días los olivereros para tomar acuerdos en defensa de los intereses de la clase.

La impresión de Bottai
El subsecretario italiano de Corporaciones recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que de su viaje a España no había sacado la impresión de un turista, pues lo había realizado para conocer a España, su organización política, su surgimiento industrial, su producción y trabajo y su vida corporativa y ver lo que podía de ello implantarse en un país como el italiano que tiene tantas analogías con el español y aumentar los lazos de unión entre ambos.

En la casa de «ABC»
A las seis de esta tarde visitó el señor Bottai la casa de «ABC».

Iba con su esposa y les acompañaban el presidente del Consejo y los ministros del Trabajo y de la Guerra, el embajador italiano, los de la Argentina y Portugal, Francisco Rodríguez y los generales Sanjurjo y Millán Astray.

Recorrieron todas las dependencias, siendo después obsequiados con una merienda.

LA PLUMA PREFERIDA EN CALIDAD Y PRECIO ES LA

FONT-PELAYO

Pedirla en todas las Papelerías

De provincias

El monumento a Maura
26, a las 3 t.

Palma de Mallorca.—Le hallan muy adelantados los trabajos del monumento a don Antonio Maura.

Suspensión de pagos
Barcelona.—La importante casa «José Pedro Maristany, ha presentado hoy sus libros al juzgado, solicitando se le declare en estado de suspensión de pagos.

El activo de dicha entidad es de cuatro millones de pesetas y el pasivo de dos millones y medio.

Asamblea de maestros
El Ferrol.—Se celebró una asamblea de maestros, para pedir a los representantes del Magisterio en la Asamblea Nacional laboren en pro de la clase.

El exministro Cambó
26, a las 12 n.

Barcelona.—Probablemente el lunes próximo saldrá para Madrid el exministro señor Cambó.

Su viaje está relacionado con las empresas mercantiles a que viene dedicado.

Los soldados licenciados
Almería.—En el vapor correo de Ceuta llegaron 1.074 licenciados.

En el tren militar del medio día marcharon a las provincias del norte 885.

Los restantes marcharon por la tarde a Granada en el correo.

El lunes son esperados otros trenes militares.

Veterinario atracado
Palencia.—El veterinario de Carrión, don José Pajares, se dirigió al campo por la carretera de Saldaña, llevando consigo una buena cantidad en metálico para el pago de los jornales.

Oyó que le llamaban por su nombre desde una cuneta y se detuvo. Se le echaron encima dos individuos, el uno con una

escopeta y el otro con una pistola, arrebatándole una cartera que contenía treinta duros.

La cantidad destinada a los jornales fué escondida en la tartana por su dueño, antes de salir de Carrión.

Los ladrones no la robaron por desconocerlo, pero dejaron al veterinario en el camino y se fugaron con la tartana.

Registrador desaparecido
Brdajoz.—De Villanueva de la Serena comunican que hace varios días desapareció el registrador de la Propiedad de aquella población.

Se la relaciona con una importante malversación de fondos.

El obispo de Oviedo
Oviedo.—El obispo de esta diócesis ha publicado una carta-pastoral exhortando a los ricos a remediar la angustiosa situación porque atraviesan muchos hogares obreros, de los que se ha apoderado la miseria por el paro forzoso.

En ella dice que los ricos deben contribuir a evitar el hambre de los pobres, y que los ricos asturianos deben entregar de sus fortunas las cantidades necesarias para remediar la miseria obrera en proporción a sus posibilidades.

El timo de la buenaventura
Barcelona.—Comunican de Santa Coloma que Dolores Montes ha denunciado a las autoridades de aquel pueblo que cuando hace unos días se encontraba a la puerta de su casa se le acercó una gitana ofreciéndole decirle la buenaventura.

Dolores accedió y la gitana le prodijo que otearía el premio gordo del sorteo de Navidad si jugaba en el número 1.894.

A los pocos días la gitana volvió y la dijo que por ciertas predicciones vistas en sus ensueños y relaciones con lo que determinaban los signos de la mano de Dolores, ésta debía guardar, si no quería que los malos le fueran adversos, todo el dinero que tenía en billetes en una caja que le traía y por la que le cobró diez pesetas.

Dolores sacó 1.200 pesetas que tenía en billetes y la gitana hizo como que los guardaba en la caja, entregándole la denunciante.

Pero cuando ésta ha ido hoy a aumentar la cantidad guardada se ha encontrado con que la gitana no había guardado los billetes en la caja, sino en su bolsillo.

Regreso del monarca
27, a las 3 md.

Madrid.—El soberano regresó esta noche de la cacería de Manzanares.

En la estación fué recibido por el Presidente del Consejo, los ministros y las autoridades.

Los periodistas hablaron con Estella el cual les manifestó que había enterado al rey del criterio del Gobierno con respecto al indulto de los reos de Zaragoza, el cual es negativo.

Un periodista preguntó entonces, si don Alfonso usará de la regia prerrogativa, y Primo de Rivera le contestó:

—La ley es dura, pero es ley.

El centenario de Goya
Madrid.—Bajo la presidencia del exalcalde de Madrid, señor Semprún, ha celebrado en estos días reuniones la Junta nacional organizadora de los actos que se han de celebrar en la conmemoración del centenario de Goya.

Se trató de los actos a celebrar con tal motivo en Madrid y Zaragoza, quedando ultimado el programa de los de esta ciudad.

Tendrán lugar del 16 al 20 del próximo Abril. Entre ellos figuran un solemne funeral en el templo del Pilar; una recepción académica en la Universidad; la inauguración del «Rincón de Goya» y de una exposición de sus obras; excursiones artísticas a Fuentetodos y Aulale y la lectura de la conferencia que sea premiada en el Certamen organizado.

Lo que dice «Le Journal»
Paris.—«Le Journal» publica una entrevista concedida por el presidente del Consejo de ministro español al enviado especial de dicho periódico.

El marqués de Estella manifestó al periodista que siempre había recibido con agrado a los franceses, pues en todo momento había sido un buen amigo de Francia.

También manifestó los lazos de afecto existentes entre ambas naciones.

También dijo al periodista que se mostraba satisfecho de su actuación en el directorio, pues contaba con el apoyo de la buena voluntad española.

Con respecto a la colaboración de ambas naciones en el problema de Marruecos y el de Tánger, se expresó en términos de gran cordialidad.

El rey Carlos murió envenenado
Budapest.—El periódico «Kis

Ujad», dice que en Viena existe una carta de la reina Carmen de Sylva, en la que esta manifiesta que el rey Carlos de Rumania murió envenenado por los partidos políticos que se oponían a la guerra.

El gobierno rumano
Bucarest.—El presidente del Gobierno rumano ha manifestado que éste necesita vivir hasta la primavera próxima para solucionar los presupuestos nacionales y los asuntos pendientes.

En una reunión de la mayoría parlamentaria ha declarado que el Gobierno mantendrá íntegro el criterio de Juan Bratiano.

El general Adoveresco y el señor Manui han manifestado que ellos no colaborarán a la labor del Gobierno.

Por otra parte el partido nacionalista campesino pide asumir él sólo la responsabilidad del Poder.

EXITO EN TODO

Amor, Salud, Fortuna llevando consigo
LA PIEDRA STAURO
Amuleto milenario. Talismán milagroso garantizado natural.
Escribir: FRANC. MAJOY, Servicio 31
59, rue Rochechouart, PARIS
Enviad sello para la contestación.

DOCTOR LOPEZ CAMPELLO
del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

CANINROS

Se necesitan para construcción por destajo de adobos de pórfido, razón Manuel Llamas, Caravija 9.

SE TRASPASA

una Tienda de Comestibles situada en buen sitio, razón Santa Teresa número 8.

Tres estafadores detenidos

Madrid.—La policía ha detenido a tres individuos que habían estafado 350 pesetas al doctor Olivares.

En ocasión en que éste se encontraba fuera de su domicilio los sujetos detenidos telefonaron a su casa manifestando que el doctor acababa de hacer unas compras en el Bazar Médico, y que las iban a enviar con la factura.

Al poco se presentaron con un paquete que dijeron contenía un tubo; el aparato de rayos X y se llevaron las 350 pesetas.

Se sabe que por dicho procedimiento habían intentado timar a otros médicos.

APOPLEJIA - PARALISIS -

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando RUOL. Es recomendado por eminencias médicas de varios países: *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN MURCIA: J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y Américas

¿Cuánto cuesta el engrase de cojinetes de fricción?

302 pesetas cuesta anualmente el engrase de 4000

COJINETES A BOLAS SKF
en una de las más grandes Industrias de Suecia

Para cada caso el cojinete preciso

RODAMIENTOS A BOLAS SKF SA
Llano del Remedio 4
VALENCIA

DEPOSITARIO EN MURCIA
Antonio Sánchez Molina
Lucea, 4, junto al Casino

La máquina predilecta



Pídala a prueba a Orbis, S. A. Apartado 10 a prueba a Orbis, S. A. Barcelona
Delegado regional:
EMILIO JURADO DIAZ
López Torregrosa, 10. — Alicante

CARTELERA

TEATRO ROMEO
Compañía de Revistas y Comedias Líricas

A las seis de la tarde en punto: «Revista galante», «Feria de abril en Sevilla» y «Ca-ta-plum».

A las diez de la noche en punto: «Revista galante», «Alma de apache» y «Ca-ta-plum».

TEATRO ORTIZ
Compañía cómica-dramática.
Por la tarde a las seis en punto: «Mi mujer es un gran hombre».

«Por la noche a las diez en punto: «A martillazos» (estreno).
Butaca de patio 3 pesetas.

TEATRO CIRCO VILLAR
Palacio de la Cinematografía
Programa para hoy domingo, a las tres y seis tarde y diez noche.

«Todos somos hermanos», programa gran Luxor Verdguer.—«Día 23 lunes extraordinario, «El pilluelo de Madrid», grandiosa película española en ocho partes, por Elias Ruiz Romero y Pitusin.—Aviso: Por la tarde estará numerado. La taquilla estará abierta por la mañana, de diez a una y por la tarde desde las tres.

MEDIA-LUNA-CINEMA
Sección permanente desde las cinco de la tarde.
CINE POPULAR
Sección de películas.

15.000.000 de pesetas

PRÓRROGA hasta el 18 de diciembre del GRAN CONCURSO

de la LECHE CONDENSADA marca el

EL NIÑO

En obsequio de los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo.

Por cada

10 ETIQUETAS

de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se regalará una participación de

UNA PESETA

DE LA LOTERIA DE NAVIDAD, O EN EFECTIVO METÁLICO SI LO PREFERE EL CONCURSANTE, LO CUAL REPRESENTA UNA REBAJA DE DIEZ CÉNTIMOS POR BOTE EN BENEFICIO DIRECTO DEL CONSUMIDOR

Todas las etiquetas destinadas al canje, deberán recibirse en nuestras oficinas de Barcelona, lo más tardar el 18 de diciembre. En el caso de que por lo avanzado de la fecha de cierre de este Concurso, se careciese, en los últimos días, de billetes para la **LOTERIA DE NAVIDAD**, nuestras etiquetas seguirán canjeándose hasta la indicada fecha, pero por participaciones para el sorteo extraordinario del 2 de enero de 1928.

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la

Sociedad Lechera Montañesa, A. E. :: Plaza Cataluña, 17 BARCELONA

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

La leche condensada marca **EL NIÑO** es la que tiene más crema

Esta Sociedad no extrae crema de la leche fresca para elaborar quesos ni mantecas y por consiguiente no fabrica leche condensada de clase inferior.

NO VIAJES SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica



LOT

dará luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas **RADIO LOT** para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados EXIGID SIEMPRE LA MARCA «LOT»

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. Avellán
Cirujía.—Rayos X.—Radiografías de riñón y de embarazadas.—Colectostomografías.—Consulta de 10 a 14. Ceballos, 8.

Ambrosio Bermejo Sandoval
Odontólogo.—Enfermedades de la boca y dientes.—De 10 a 12 y de 4 a 7. Avenida de Cataluña, 2, 1.º (Puerto Viejo).

Dr. J. Carrillo Lozano
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. A. Fernández Tomás
Medicina general. Corrientes eléctricas.—Plaza de Camacho, 25.

Dr. Guillamón
Medicina general.—Análisis Clínicos.—Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 5.—A. Canalejas, 7. Teléfono 322.

Dr. A. Hernández Ros
Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Macoñ, Isbra A. De 10 a 12. Teléfono 388.

Dr. Más de Bejar
Servicio de Clínica privada.—Fuente Santa, 3.—Teléfono, 138.

Dr. A. Marín de Espinosa
Medicina general y especial de enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, etc.) y de nutrición; diabetes.—Barrionuevo, 1, pral.—Teléfono 955.

Dr. Raimundo Muñoz
Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 5 a 5.—Plaza Roma 9. Teléfono 283.

Dr. Angel Martín Fernández
Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Pascual, 3, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos
Garganta, Nariz y Oído, de 1 a 1.—San Nicolás 25 y 27.

Dr. A. Remero Elorriaga
Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X. Alta Frecuencia.—Uteroterapia.—Alfaro, 1, y Pía 57. Teléfono 504.

Dr. Vicente Tinaut del Castillo
Medicina general.—Electricidad.—Rayos X.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS, curan infaliblemente con POMADA IRIS. ¡No lo olvide! Una peseta caja. Depósito: Droguería Ayuso.

SELLOS 50.000 sellos variados, garantizados, legítimos, en colecciones magníficas, para escoger, (mando a coleccionistas con el descuento de 50 a 70 por 100 sobre cualquier catálogo). 2.000 sellos variados de todos países, 40 pesetas, 300 sellos Oriente, 10 pesetas, 100 sellos Rusia-Soviet, 6 pesetas, 300 sellos América Austral, 8 pesetas. Todos variados. A. Weisz, negociante en sellos, Wien (Austria), IX, Grube Torgasse, 24. Postfach 149.

Vías urinarias Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias a maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

VÍAS URINARIAS: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anaxitis, flujos, etc. de la mujer, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 5'50 pesetas caja.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avariosis), acromias, herpes, úlceras varicosas (lagas de las piernas), eruciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5'50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia (falta de vigor sexual), proyecciones nocturnas, aspermatoreas, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Graegas potencializadoras del Dr. Soivré**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, a 5'50 pesetas frasco.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el franco a las oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA y en el Hotel Patron, únicamente el viernes día 2 de Diciembre y en el Hotel Central, en Cartagena el día 3, para atender a todos cuantos herniados quieran hallar con sus nobles y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos, los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes no ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descesos abdominales, y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza a la especialidad señor Torrent; no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en MURCIA y en el Hotel Patron, únicamente el viernes día 2 de Diciembre.

NOTA: Estará también en Alicante el día 1 en el Hotel Central, en Cartagena el día 3 en el Hotel Francia y en Almansa el día 4 en el Hotel Comercio, en Játiva el día 5 en el Hotel Ambos Mundos y en Valencia, el día 6 en el Hotel Regina (Turis), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa TORRENT

INDICADOR

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE VARIOS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pías.	0,10
De 10,01 a 100 pías.	0,15
De 100,01 a 250 pías.	0,30
De 250,01 a 750 pías.	0,50
De 750,01 a 1.200 pías.	1,00
De más de 1.200 pías.	2,00

ALQUILERES

Se alquila cochera con agua Zanja, 14.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

Oficinas contable o escribiente. Gutiérrez.—Pinar, Tapicería.

VENTAS

Se vende un Hotel muy acondicionado, en esta capital, por ausentarse el dueño. Informes: Don José Navarro, plaza de San Catalina (bajos de Pinarrea).

Mecánico especialista motos explosion, carnet de conductor de automóviles de primera categoría, se ofrece para garage, empresa o particular. Diríjase a Anacleto Miranda, Los Alcázares.

Compartirse casita modesta alrededores montañas. Lista Correos cédula núm. 2.

MODRIZAS

Sección especial para am-9 de arte. a 30 cts. Inscripción

Ma de ería para su casa o la de los padres, de 28 años de edad, leche de cinco días. Razón: Escriban, calle de la Acequia, número 8, preguntando por Consolación Almela Gambini. (28)

Ma de ería para su casa o la de los padres, de 25 años de edad, leche de dos meses, primeriza. Razón: Camino de Espinardo, estajería, preguntando por Mercedes. (31)

Ma de ería para su casa o la de los padres, de 21 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Esparragal, Campillo, preguntando por María Espin Valera. (32)

Ma de ería para su casa, de 28 años de edad, leche de seis días. Razón: Aljucer, Mo San Catalina (bajos de Pinarrea). (33)

WERTHEIM

MAQUINAS para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sutería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: BARCELONA, S. A. AVILA, 9 — Apartado 739 — BARCELONA

Visitas al extranjero: José A. Gil Gómez, Lores (Córdoba).

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

PASTILLAS

COMPOSICION:

Azúcar leche b., cinco cgrs.; extrac. regaliz, cinco cgrs.; extrac. diacodio, tres milig.; extrac. médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; Azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla.



ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUROS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de las GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gustosa y agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o «sofoicación».

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de esasas o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas del Laboratorio Calle TER, 16, Barcelona. Teléfono 554 S. A.

Depositarios.—MURCIA: Farmacias Coma Martínez, Sánchez Pozuelos, Catalana, Ayuso, Miró, Centro Farmacéutico Murciano, San José.—CARTAGENA: Droguería Górriz, Górriz y C.ª, Tomás G. Segado, Droguería La Milagrosa.—CEREA: Farmacia de H. Molina.—LORCA: Ramón Méndez, de Bueno.—LA UNION: Farmacia Moderna.—CARAVACA: Farmacia de Pedro A. López.—MULA: J. Sánchez.—PUERTO LUMBRERAS: P. García.—VELEZ RUBIO: Droguería L. Ros.—HUERCAL-Overto: Farmacia Alonso.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las reparta gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación del vale que acompaña este anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajitas de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

VALE por una cajita de muestra de Pastillas Aspaime (Cada cliente sólo tiene derecho a hacer uso de un vale en un mismo día)

LEGITIMOS MOTORES DIESEL

«CHRISTOPH» horizontales de 4 tiempos y verticales de 2 tiempos. Grupos motor Diesel y bomba centrífuga acoplados directamente. Grupos Electrógenos.—Pequeños Motores Diesel de 2, 4 y 6 H.P.—GRAZ: verticales de 4 tiempos de 1 hasta 6 cilindros y de 30 hasta 2.500 H.P. Motores Marinos.—Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTANEO Y COMPLETAMENTE EN FRIO sin necesidad de emplear ningún medio auxiliar de encendido. Pídanse detalles y presuuestos a: Ferrovias y Siderurgia, S. A. — MADRID Apartado 581.

¿QUERIS LA SALUD?

Cura primaria de la sangre. Poderoso reconstituyente. Tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta farmacias y droguerías. Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid.



FERRO-QUINA-BISLERI

HOTEL PEÑON

Pi Margall, 16 (Gran Via), Madrid. Calefacción, baño, ascensor, teléfono, pensiones de 9, 10, 11 y 12'50 pías. por persona. Rebaja a familias.

SI USTED COMPA O VENDI ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO

Indicador Económico Y OBTE N'DRA RESULTADOS PRACTICOS

Medical

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO

TRAJES INTERIORES DE LANA

Diplo itario: MANUEL Mª DINA CLARES

Platería, 78 — Murcia

MURCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Ultima reforma: aguas corrientes; 50 baños privados dotados de bidet, water y demás confort. Garage para treinta plazas a al servicio solo de nuestros viajeros. En construcción los teléfonos automáticos en todas las habitaciones, para urbano e interurbano de día y de noche. Hotel, teléfono 273. Garage, teléfono 440. Direct or: FERNANDO G. NIETO

DIGESTONA CHORRO

Son tan positivos y beneficiosos

Los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos de ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastrointestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando **DIGESTONA CHORRO**

Venta en Farmacias y Droguerías. — 3 pesetas caja. — Rechazad las imitaciones